

poenmiso. cimi hifa q̄ ex soltaros  
a quesea mala que berrda su  
Cuerpo. y que q̄dme. de comer  
en vista de esto Os. porlar en  
trañan de Jesus y porlar san.  
que. q̄. llamo. no de lugar a  
cosa. Semefante. y me socorra  
con una limosna, todo esto dize,  
contantaa lagrimas. q̄ D. Rodrigo  
se condolio de suerte. q̄. le dio de  
limosna trecientos doblones en  
un bolillo. y le dize tome. amigo.  
mio no permita nuestro señor q̄.  
tal ofensa. y puer. ~~no~~ me ha conocido  
y save. mi Cara. acuda curar me.  
que no le faltara nada mientras  
viviere. quitele. esa mala yma-  
ginacion y tenza Cuidado de en-  
comendarme. a Dios el. anciano  
le manifesto mucha agradeci.

2  
Cimiento. de sus Reprehensiones. Verando  
de los. Pien despidiendose. se fue am-  
as cara muy contento pareciendole.  
travia. sido disposicion de Dios  
para. q. no puiere. en ejecucion su-  
mal dero. de gozar. aquella Mu-  
ger. peruidiendose. aqui. p. este me-  
dio se lixto de la Coniunfencia  
de aquella vergnacia. de Matarle  
sin podere. Conferar. dando mu-  
chas gracias a nuestro señor de q.  
le hubiere. traído a estado de que.  
esta y muchas. Culpar pudiere  
decir con Confesion

Desamos dicho q.  
D. Rodrigo G. Naloy con que se  
hallava Seprevino. con una se.  
dula Nal. en que. el Rey le  
daba G. vuen Ministro y le hab.  
solbia de todo lo parado. pero.  
mejor. Sagrado fue el q. tomo.

et. Duque. de Lenima. & que. sing.  
la tierra lo sintiere pretendio con.  
la Santa sede. un Capelo. y logo.  
de la noche ala mañana. salio.  
por. la corte. venido de Cardenal.  
y se Retiro de la presencia del Rey.  
como el. maneso de los. negocios y.  
comunicacion. de D<sup>no</sup> Rodrigo con tal  
novedad. se guao el pueblo el pueblo  
la marcarilla. y enpezo. a profexir.  
contra D<sup>no</sup> Rodrigo y el Duque  
Cardenal. Diferentes Satiras. he.  
inonimintas del Duque. decian q.  
el Ladron mas. afamado. por no.  
morir degollado. se vintio de solorado.  
y de D<sup>no</sup> Rodrigo a comulabanle. Grande  
delirio alevosia. falsedades y cohechos.  
pero temerajo. de la Caída que le havian  
prometido. unos en verso. y otros en  
prosa. se paró a Valladolid donde  
cavilando. de lo que. havia de su  
persona de termino comunicar

Car. Su Cuidado. con una Religiosa  
de Santa vida. del Convento de Portajeli;  
aunque algunos dicen no fue sino  
con la Señora D. Maria. de Escobar  
que murio en Santa opinion y havi-  
endola dicho que havia para librar  
Superiora de la furia de un Rey ofendido  
y enojado. pues estaba entre nro. de podalo  
remediar con su auencia: Respondio la  
Santa nolo. hiciere que mejor se albaria  
el fin. con lo qual se orego. Es verdad  
que p. entonces no entendio d. Rodrigo  
por el Camino. que la Santa tocaba  
porque Superuamienro no hera que  
salbara el cuerpo; si solo el Alma  
al fin espero. y oculto grande Cantidad.  
de joyas y Dineros. entre otras cosas  
y confidentes que para todos havia  
asimismo. recosio Papel de mucha  
importancia; y espero el golpe. en Balla-  
rolid donde de poco diu que fueron  
20 de feo. de mil setecientos. diez y nuebe  
ala una de la noche estando ya

recofidof de orden del Rey. fue a.  
prenderle. D<sup>n</sup> Fernando. Ramirez.  
Fexina Consexo. de cavilla. y le en.  
trego al. Fran. tracabar. Cavallero.  
de la orden. de Santiago. y le paró aque.  
lla noche con guardas a la cara del.  
Cordon que hera del. Marques de Ayta.  
fueru. y despues le llevaron al castillo.  
de Montañez. La tumb<sup>n</sup> que D<sup>n</sup> Rodrigo  
tuvo. fue tanta que no acertaba a  
venirse y afirmen que tardó un cu.  
rento. de ora. en solo. ponerle un escarp.  
En otro el Rey. fueza de la causa  
ad. D<sup>n</sup> Rodrigo ad. Fran. de Contreras  
ad. D<sup>n</sup> Luis de Salcedo. y D<sup>n</sup> Diego del.  
Corral. Consexo de cavilla quien  
con prouision y zenuuras descubrieron  
en diversas partes mucha cantidad  
hizo luego ynbentario de lo que tenia  
allí en la Corte de Valladolid que fueron  
grande. Riquezas y entre otras  
cosas nomina Cabellos y punzo.  
nas como en el ynbentario se declara.

Quabiendo. Estado muchos Dias en  
Montañez. Con las mismas guard.  
le mudar<sup>n</sup> a la Fortaleza de San toñ  
Car. Siem. legua. de Madrid. y ubi-  
mamante. le traxeron. a la. Casas.  
principales que tenia. Suica. en la.  
Calle. ancha. de San Bernando. y  
en una apartada. sala. estubo con-  
ss. Guardas. hasta el dia de Su Muerte.  
Siendo Cabo de ella. y guarda m.  
D. Manuel. de Inofosa. Cavallero.  
del. Avito de S. Jaco. p. los yndicij  
que contra el. avia. decretar<sup>n</sup> los.  
pueser dante toñ m. y del. di non  
ariete de otenero. de 1620. para tale-  
nosam<sup>te</sup>. en un Poxo dandle la tuel-  
tar. y atormentandole. segun manda.  
la Ley. y sin mostrar. un punto de fla-  
queza. nego. todos los. q. avel. hici-  
eron.

La Sala enq. estubo. preso.

cumque. hexa. grande. hexa. tan  
oscura q. era preciso estar siempre  
con luz. artificial y dentro de ella.  
travia unguanda devirta mudandose.  
odos ados. horas. unxiado. quetencia.  
Sin salir de alli. venavia. y entos  
aproximos. de fuera estaban. Repar  
tidos. los de mas. Quando nunca  
se travia. las puertas, sino para  
entrar el alimento; estava siempre  
prave el Quando. Mayor de.  
y alandole mucho. con buena co  
piedad. y quero. de lo que hexa  
nunca aficionado no le hablaba  
mas que su confesor. y le  
instruido y procurador. y esto. con  
asistencia de la Guardia le banta  
de aver pica. boca de la cama. y q.  
se vino a fangar un poco. de gita  
que le obligaba a traer multa

y una banda. en el. brazo yzqui-  
endo. q. haver quedado. algo. Senado.

Cerca. de su cuarto. avia otro.  
que servia de Oratorio. al que  
salia a misa. con todos los quando  
y en otro in mediato tenian los Jue-  
ces. Su tribunal y ultima mente.  
a 9 de Julio de 1621. Se le notifica-  
ron las sentencias q. Laxano el q.  
Rios Secretario de esta Camera. la-  
vina q. las culpas civiles y la otra  
q. las Criminales. q. avian como sigue

## Sentencia

En el. Pleito y causa Criminal.  
q. Con especial. Comision de su M.  
contenidos apendido. y pendiente. en este  
año el Señor Licenciado D.ª Garcia.  
Perez de Araciel de su Consejo. que  
por Real. Cedula. traxo. oficio de.  
Fiscal en ella. de la una Parte.  
y de la otra D.ª Rodrigo Calderon  
por q. mandado de S. M. y sus



Procuradores, en su nombre halla-  
mos: a renu a los autos y Mexico  
de este pleito que vemos. de clarar  
y de clarar. quella parte que dho  
Fiscal en quanto acuso. a dho d<sup>no</sup>.  
origo de Culpa en la Muerte  
de la Reina D.<sup>a</sup> Margarita de  
Austria que era en Gloria el no.  
haber provado. dicha ofensa.  
Adamos p. nula. y en quanto le  
acuso. de haber dado. echizos y con  
ellos. haber procurado. contra asi-  
stas voluntades de dho Rey nro Señor  
y otras personas haber. dado. veneno.  
al P.<sup>o</sup> nro. Fray Luis de alcazar.  
General. y Inquiridor. confesor que.  
era de S. M. que era en la Gloria  
y haber. hecho matar. a d<sup>no</sup>. Alonso.  
Cambafal. Caballero del abito  
de Santiago. y al Padre Chirrobal  
Suarez. de la Compania de Jesus  
a Peon Caballero. y Alonso del  
Camino. de clarar. asi mismo.

no habexle. probado. y absolbemos.  
y damos q. libre adho D<sup>n</sup> Rodrigo  
Caldenon.

Otra si enquanto le acuso.  
de la prision que hizo. de Agustin  
de Abila. Arguzil que fue. de esta  
corte. y del proceso. que contra el  
fulmino, y haberle querido matar  
en la prision con veneno. y ultima-  
mente de su muerte. y de todos los  
demas que en bello. paso, y del dho  
proceso. resulta. haver cometido  
delito de asesinato. y muerte alebosa.  
haviendo hecho dar muerte. a Juan<sup>o</sup>  
Gerna por medio. del Sarsento<sup>or</sup> m.  
D<sup>n</sup> Juan de Guzman. a quien se lo  
pago y otra persona y lo demas  
que en dha acusacion. se contiene.  
y haber pervertido con la mucha  
mano. que tenia. el Juicio de esta  
Causa. q. pendio y se trata en esta

Conte. ante los Alcaides de hella  
a menazando. y perseguiendo a  
no de hellos. porque quiso. y traxaba  
de abexiguacion a uno de hellos.  
de dho delito. y en haver ganado. he.  
imprimado ~~a uno de ellos~~ zedula  
de su M. de perdon y le baxa<sup>ni</sup>. de sus  
delitos q. malos medios damos a  
dicha acuzay q. vien probada. y por.  
la Culpa. que de hello resulta contra  
el dicho Dn Rodrigo le debemos conde.  
nar. y condenamos. a q. de la Prision  
en que esta. sea sacado en una Mula  
ensillada y Enfrutada. con bor de pre.  
gonero. que publicare sus delitos. y sea  
traido q. la Calle publica y a cos.  
tambreada. de esta Villa y llevado.  
a la Plaza. mayor de hella. donde  
para este efecto tiene hecho un  
caualso. y en el. sea de Gollado. ma  
y. Condenamos en perdonamiento.

de la mitad de sus bienes. que tra  
plicamos a la Real hacienda. y  
esta Sentencia definitivamente  
juzgada. así lo pronunciamos.  
y mandamos con costas. dizeniado.  
D. Luv. de Alzedo. D. Diego del Corral.  
y Anellano.

Por otra Sentencia civil. que  
contenia 244. Cargos. le condenar<sup>n</sup>  
en 1250 Ducados. y le dexaron  
deudos. los oficios vueltos. y mercedes  
que tuviere. y en qualquiera mane  
ra. le pertenecieren sin mentar  
aun. hisas

Cy. la Sentencia Congran  
valor. y Rependio, que la atendia  
y luego. se bolbio a un Crucifijo mi  
sero. y yo. sea mi Dios bendito.  
y cumplase. en mi vuestra volun  
tad.

Por Consejo de sus Abogados. apelo.  
la Sentencia Criminal. y panna.

su vista. Se señalar<sup>n</sup> mas fueres los  
quales se declararon q. Robre de  
solemnidad y como tal se perdona<sup>n</sup>  
la Ciudad. y condena<sup>n</sup> de 12 mil mrs  
que le impusieron q. no haber probado.  
la Renuncia<sup>n</sup> y de alli apoco<sup>n</sup> Dias  
le notificaron la Sentencia de no  
haber Luz. al Reino Recibio esta  
nueva con mayor dolor q. la pri-  
mera. y volviendose al Santissimo.  
Christo le dijo las Mexidas Palabras  
Apelar<sup>n</sup> de este auto los Leuados  
y Procuradores y en xvijima man-  
daron se executare la Sentencia  
de Muerte sin mas apela<sup>n</sup>.

Desde la primera Sentencia dio  
licencia que le visitasen Religiosos  
apel. se fue disponiendo para morir  
con gran fervor. y expenta de misericordia  
en una Camilla de Damasco azul.  
al guarnición de oro y Plata de  
cdo dia saca un colchon de ella.

y le puso en el Suelo. con una  
Sobre mesa de fierro. encima  
una almudada. cubierta con una  
Capa. y no mudarse sino heca  
Cada tercero Dia para mudarse.  
Camisa; y aunque le ponian seis  
Platos de comida. de azafes para  
comer. y otros tantos para cenar.  
no comia al medio Dia nada mas  
que unos sorbos de cafe. y un poco.  
de Cocido lo necesario para vivir.  
y lo demas lo mandaba llevar.  
alos Pobres. a la noche una con-  
serva. ó unos huevos. y otros y esto.  
a instancia del Quando mayor.  
y le subcedia muchos dias sacarse  
de la boca el vocado que mejor le  
salvia. poniendose la mano delante  
porq. no lo hecharan aver.

Otacia. y grandissima peniten-  
cia tenia de disciplina cada noche

paraba los dias leyendo libros ex  
peritiales y particularmente el de  
Santa Theresa del Jesus a que  
siempre fue muy devoto y en flor  
de Santurion. Lavada del Santo de cada  
dia y la noche la paraba de rodi-  
llas. Morando sus pecados. pidiendo  
cuantos perdón de ellos y en oras.  
La mayor parte de la noche puntar.  
un silicio, muy aseo y una cruz  
de puntas aceraadas en el pecho. la  
cruzera. con que se trataba exalta  
que era confesor Fray Gabriel  
de los Santos. Carmelita de cabro.  
de Cauco. novedad. y le aprendio.  
el exco. de su mucha mortifi-  
cacion. Junto con esto era grande  
el exemplo que daba y lo que  
decia parecia hablando por el  
santo Thomas de Santo atonios  
de los Nixiosos que le avian.

y afirmo su confesion. q. en 32 años  
que confesava siervos de Dios no  
habia hallado otro mas penitente

Seledava tampoco. de los Repetidos  
umanos. querino. Selo enbarazava  
su confesion. hixia q. las calles el dia  
de su muerte. publicando suspeca-  
dos lo que en la prision enpezo.  
acer. muchas vezes y fue Reprendido

El martes a media noche. q.  
se contaban 19 de Oct. de 1621. sin q.  
nadie lo entendiere fue hallado  
en virtud de Dios la nueva ocu-  
muerte. el P. J. P. de la Concepcion  
q. estar indispuerto su confesion  
quien tambien la uebaba para.  
decirle q. Colmugare. el dia sig.  
q. se havia de morir el Jueves  
hallole de Rodillas en oracion me-  
tal preguntole. D. Rodrigo aque.  
venia respondio a parar la noche.



Con U.S. no extraño la visita q<sup>d</sup>  
ya te havia acompañado otras  
noches y haviendole yntroducido  
en la Conbercay. de las miserias de la  
vida humana y de los comentarios de la  
heterna. dixo el Padre. quien por la eternidad  
no trocaxia a vuenta. Gana la vida  
temporal. Respondio. d<sup>n</sup> Rodrigo ay.  
Padre mio. no aun sino con mil vidas  
quisiera tener. para darla. por mis  
henemigos. esta respuesta le fue Respo.  
ndida q<sup>d</sup> el Padre. Fray. Pedro. diciendole  
que no devia dar a ninguno. nombre  
de henemigo. sino de hermano. pues  
ya tan desoxa<sup>n</sup>. los havia perdonado.  
y reparandose. d<sup>n</sup> Rodrigo le dixo p<sup>o</sup> mio.  
de cora<sup>n</sup> que lo hecho. mal. ya acco.  
toda a mi loat. su Correccion. y asi  
digo quisiera tener. cien mil vidas  
para darlas por mis hermanos  
y a quien de nuevo perdone. y pido  
a Dios aya lo mismo con mi go. dixo  
el P<sup>o</sup> p<sup>o</sup> era conformidad para

1.  
A. S. prendan de su gloria. quere.  
el mismo. Senor. venir mañana  
adonde. Gracias D<sup>no</sup> Rodrigo que  
incomuniemur en el estudio el Enigma.  
se. tra xodillo velante del mismo.

Exorcismo y dize Señor agare. en mi.  
subolunad. luego se levanto y dize  
quererme. que traer. y fue traen de la  
Cama. y allí se volvio a poner. los  
silicidos que tra pexuianon se havia.  
quizado porque se haliviane. un  
xata. de tan continua penitencia  
ta que hacia con tanto Neato porq.  
nile. Conociere las Personas que le  
amiran an esto como. los ayunos.  
de tres Dias Cada semana procu-  
rando entodo direxer las Causas. p.  
ocultar sus virtudes lo restante  
de la noche. paso. en exercicios  
espirituales y proponiendole. el  
P. S. Pedro. los premios que Dios dava  
alos que se aprovechan de lo q.

padecien ofaciendole los trabajos  
en retorno. Deu sagrada Panon  
Respondio el. plequi. a Dios Padre  
mio. que mis pecados no sean parte  
para que yo. pierda tanto oien loq.  
se puede asegurar. que me ha dado.  
Su Magestad; tanto gusto. quanto.  
fuera liviano me xifera. dio  
muchos abrazos a el. Religioso  
de la muerte. y. que se dispunere  
para padecerla. el. Tuebes. 21. de  
oiso el mismo. que lo. ha agradecia.  
porben. tan zerca el fin de sus trabajos  
dijo. luego a. Dios Padre mio como  
pudiera ya mas. Dios. Ome. de mi.  
pasion aver. prometido en dia  
y muerte. y nomindra que hede  
padecer en una Plaza Publica.  
De que. Suerte. Señor. le dio su con  
fesor. y Respondio. D<sup>n</sup> Rodrigo.  
porque. el. Dia. de los. y. Camas  
de los. mas. celebrados. que. en la

Coxe. se. han visto en que. se tra.  
Mar.<sup>n</sup> los Reyes. me vi. tan de bane  
Cido. de estar alavista de las damas,  
Principes, y señoras Condesos. Junta-  
mente alavista de Zienmil perso-  
nas. q. con atencion me miravan  
puesto en un Olexmogo. Caballo.  
Como. Capitan de la Guarda.  
de Navarra, tan Respetado, y Reser-  
vado. de todos como. a las mismas  
Personas Reales, y aunque <sup>a mi</sup>  
me parecia tener Enemigos. ning.  
se atrevio a deflaxarme y viendo.  
me asi. dije me. balzame. Dios q.  
me. tra. yo. entanta fortuna. sin ser  
digno de ella. quereria si los que  
ahora me ven. triunfando, y otorg-  
mas; me vier<sup>n</sup> alguna dia en esta  
Plaza. quitandome. la vida afunto-  
sa mente, quitando. lo temo; para  
yo fue este. que. acabados. las  
fiestas de aquel. dia o que me.

Cargo. Con este pensamiento  
tan grandissimo melan colico  
que me acosu. y en toda la noche.  
pude Reconciliar el sueño dentro  
de pocos meses. <sup>ny</sup> m<sup>ny</sup> p<sup>ny</sup> <sup>ny</sup> cierto  
caso. digno de ponderarse. y quere.  
pueda tener p<sup>ny</sup> p<sup>ny</sup> asio;

<sup>n</sup> Abeina dicho mes ~~de~~  
~~de~~ Se reconcilio y con a  
Cuerdo. y su confesor. y con lizen.  
cia de S. M. que licio para que ter.  
tare. de 2000 Ducados. o p<sup>ny</sup> al.  
gunas. a veneficio de su alma  
mandandose. entregare en el con.  
vento. de Carmelitas descalzos.  
hecho esto. salio a un oratorio  
con mano Capitular, y dió la  
misma su confesor. que era un bar.  
eresido de Dios y celebró. la vela  
Santa Madre teresa de Jesus con  
grandissimas. actos. de fee. abriendo.  
de recibir el Santissimo. Sacram<sup>to</sup>.